



LIGA MUNICIPAL — DOMINICANA —

DF-626-2022

Santo Domingo, D.N.
15 de julio del 2022.

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Esta Dirección Financiera de la Liga Municipal Dominicana.

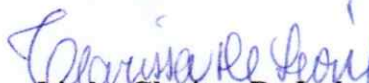
CERTIFICA QUE:

La Liga Municipal Dominicana cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva del monto de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100 (**RDS\$3,658,000.00**) por concepto de **CONTRIBUCION ECONOMICA** al **Ayuntamiento Municipal de Bonaó**, para la adquisición de un (1) camión compactador recolector de desechos sólidos, el cual será propiedad de ese Ayuntamiento, cuyo destino serán para la recolección de desechos sólidos generados en ese municipio, según Convenio firmado entre la Liga municipal y ese Ayuntamiento.

Sirva la presente para que este importe sea incluido en el Plan Anual de compra de ese Ayuntamiento, como apropiación presupuestaria destinada a la compra, del referido camión, en el estricto cumplimiento y observancia de la normativa aplicable, en especial la ley 340-06 y su reglamento de aplicación, así como las demás leyes mencionadas en el art. 03 del Convenio de Apoyo Económico para el Fortalecimiento de los Servicios de Recolección de los Desechos Sólidos Municipales.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Atentamente,


Licda. Clarissa De León
Directora Financiera

